



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2019-2022

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo (SEDESOL), con domicilio en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para lo siguiente

El ser posible candidato para integrar el Consejo el cual tendrá por objeto promover, consultar, coordinar y evaluar las políticas públicas estatales procurando el cumplimiento de los derechos de la juventud y la participación de los sectores público, social y privado.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre, fecha de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), domicilio, número telefónico, número de teléfono celular, estado civil, escolaridad, correo electrónico, institución u organización a la que pertenece.
- De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible referente a si habla alguna lengua indígena o si cuenta con alguna discapacidad.

#### **Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con la siguiente fundamentación legal:

- Artículo 68, fracciones I, II, III, IV, y VI; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 4, 24, 43 y 52 Ley General de Protección de Datos Personales, en Posesión de los Sujetos Obligados.
- Artículo 10 fracción I y III, 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

#### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, a través del Sistema INFOMEX, Yucatán  
<http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

### Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 930-31-70 ext.11020 o al correo electrónico: [solicitudes.sedesol@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.sedesol@yucatan.gob.mx)

### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.social.yucatan.gob.mx](http://www.social.yucatan.gob.mx) y en las oficinas de esta Dependencia, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

### Ultima Fecha de actualización

09 de agosto de 2019.